



Facultad de
CIENCIAS
HUMANAS
UNICEN



PROGRAMA DE POSGRADO

MAESTRIA Y DOCTORADO EN EDUCACION

Seminario

**POLITICAS EDUCATIVAS: PERSPECTIVAS ANALITICAS Y
PRACTICAS DE GOBIERNO**

Docente: Renata Giovine
(FCH/NEES/UNICEN)

Profesora invitada: Nora Krawczyk
(GPPE- UNICAMP)

Noviembre 2020

Carga horaria: 45 hs.

FUNDAMENTACION

El *Seminario de Políticas Educativas*: perspectivas analíticas y prácticas de gobierno propone brindar una serie de herramientas que posibiliten la indagación de los textos legales y las acciones políticas anclada en diferentes supuestos. Por un lado, marcar la condición histórica y situada de cómo se han organizado las relaciones de poder en las sociedades occidentales, el lugar que en esta construcción han tenido los sistemas educativos y los límites que la contemporaneidad establece para el desarrollo de la institucionalidad moderna. Por otro, entender a la Política Educativa –en tanto campo teórico- y a las políticas educativas –en tanto prácticas de gobierno que se materializan en políticas públicas- incorporando una visión de largo plazo y reconociendo el carácter relacional, conflictivo y contingente que atraviesa a ambos

procesos. De modo tal de intentar superar el “empirismo descriptivo” (Ball, 2011) en el análisis de las políticas educativas.

De ahí que proponemos revisar algunos enfoques de las ciencias sociales que brindan elementos para su interpretación, dando cuenta de los principales debates en torno a la relación estado, sociedad y educación que se han ido construyendo a lo largo del siglo XX; focalizando principalmente a partir de la década de los ´80 en la que se observa un giro epistemológico que tiende a buscar referenciales teóricos y metodologías más abiertos a la contingencia y a la complejidad que caracteriza a nuestro tiempo.

Más bien pretendemos observar aquellas perspectivas teórico-metodológicas que evitan naturalizar los cambios y las reformas desde un presente que lleva a una interpretación lineal de las prácticas de gobierno (en su sentido foucaultiano); buscando profundizar el estudio desde y en la configuración discursiva de las mismas en tanto construcciones socio-históricas centradas en la disputa por la fijación y significación de sentidos (Laclau y Mouffe, 1987). Siendo su principal aporte la posibilidad de responder a interrogantes tales como qué efectos de poder producen, a qué racionalidades responden y qué técnicas de regulación producen (Foucault, 2009).

Es por ello que consideramos a las políticas, no sólo en su sentido prescriptivo, sino como prácticas de gobierno que forman parte de “un ensamblaje, de un dispositivo que las articula”, las cuales funcionan conforme a reglas que poseen o portan racionalidades y operan como “condición de posibilidad de la acción” (Castro Gómez, 2010: 28-29).

El Programa se ha estructurado en tres partes. En la primera indagaremos sobre cómo se va institucionalizando el campo de la Política Educativa en América Latina, el cual tiene lugar a partir de la creación de cátedras en los planes de estudio de formación docente en la segunda mitad del siglo XX, de departamentos en el ámbito universitario y de áreas de investigación. Dando lugar a un proceso de institucionalización que –con marchas y contramarchas- ha ido habilitando a la producción y circulación de este conocimiento específico de las ciencias de la educación; el cual posee cierta debilidad teórica producto tanto de los enfoques tradicionalmente seleccionados para su indagación, así como de una indefinición disciplinaria, al establecer relaciones no siempre claras y consistentes entre las ciencias sociales, políticas y de la educación, más específicamente entre la Política, el Derecho, la Sociología, la Historia y la Pedagogía. De ahí que nos planteamos cómo buscar referenciales analíticos más sólidos que nos

prevengan de caer en inconsistencias epistemológicas. En tal sentido proponemos debatir el alcance y potencial explicativo de algunas de las principales herramientas teóricas y metodológicas con las que analizamos las políticas educativas; destacando aquellos enfoques que tienen en cuenta cómo en el proceso de definición de las mismas se manifiestan tanto elementos tradicionales como nuevos evidenciando su carácter histórico en diálogo con el presente, la lucha por la imposición de significados y las contradicciones que dichos “textos” (Ball, 2002) encierran tanto en su proceso de producción como de funcionamiento.

La segunda parte del Programa aborda la *relación estado-sociedad-educación/escolarización históricamente situada* en tanto categoría central para el análisis de los sistemas educativos que se fueron configurando y reconfigurando alrededor del estado-nación y la sociedad nacional industrial. Revisaremos diferentes concepciones de estado y las características que éste asume en el espacio latinoamericano, para indagar luego sus límites y las nuevas formas de gobierno y procesos de regulación que surgen en las últimas décadas. Es decir, ante el ocaso del *welfare state* y la emergencia de una *nueva cuestión social* (Rosanvallon, 1995; Castel, 1996) caracterizada por procesos de inclusión/exclusión, de múltiples pobreza y vulnerabilidades, nos interrogamos acerca de las significaciones de la justicia social y educativa, problematizando los principios de igualdad de acceso, de oportunidades y de resultados escolares (Dubet, 2015) en una fase de la Modernidad –global- en la que la regulación ya no pasaría por la homogenización/normalización, sino más bien por la heterogenización y diversificación que suponen nuevas prácticas políticas y educativas. Habilitando a otras formas escolares y educativas (cuestión ésta que analizaremos en la tercera parte del Programa) que se amalgaman a las anteriores.

Asimismo, trabajaremos el desplazamiento de la noción de sociedad –nacional- hacia la de comunidad como objetivo estratégico de gobierno. El también llamado “nacimiento de la comunidad” (Rose, 2007) como un nuevo territorio para la gestión de la vida de los individuos, trae aparejado una modificación de las estrategias de regulación. Una regulación que se diversifica, des-centra al estado del lugar privilegiado que poseía en otras épocas y en el que la educación amplía las fronteras de lo escolarizado. Dando lugar a una trama de *multirregulaciones* tanto estatal como social que también se manifiesta en -e involucran al- gobierno del sistema educativo, las escuelas y los sujetos escolares (Giovine, 2012). Estas cuestiones nos brindarán elementos para re-pensar las políticas en América Latina de las últimas décadas, sus

principales orientaciones, contradicciones, conflictos y debates, teniendo en cuenta las singulares configuraciones nacionales de la región en un contexto de múltiples desigualdades.

En la tercera parte y a fin de responder a cómo los procesos descritos afectan a las escuelas y a los sujetos escolares, nos centraremos en los límites que los sistemas educativos modernos presentan para responder a las exigencias sociales y a aquellos cambios culturales que han modificado profundamente los modos de pensar, comunicar y actuar; y por ende de enseñar y de aprender. Particularmente indagaremos cuánto los saberes se alejan—o des-centran al decir de Barbero (2002_a; 2002_b)- del espacio y tiempo escolar, dando lugar a nuevas formas de aprendizaje que, si bien comenzaron a mediados del siglo XX con la aparición de la televisión, se han intensificado con las nuevas tecnologías informacionales y comunicacionales. Un *desorden cultural* que, por un lado, rompe las secuencias de aprendizaje ligadas al eje letrado y a la escuela graduada; y por otro, habilita a nuevos lenguajes y escrituras que desafían a la escuela a revisar su organización y sus prácticas.

Recuperar el análisis en el *declive de la fuerza instituyente de la escuela* y su eficacia regulatoria, nos posibilitará observar la separación creciente entre los procesos de socialización y subjetivación (Dubet y Martuccelli, 1999), cómo los sujetos escolares despliegan estrategias particulares y construyen una escolaridad que ya no refiere a una totalidad o espacio común. Específicamente, trabajaremos cómo el proceso de segmentación irá transmutándose en la *fragmentación de los sistemas educativos* (Tiramonti, 2004), poniendo en evidencia no sólo la debilidad explicativa de algunas de las categorías a través de las cuales se interpretaron los procesos escolares en la literatura pedagógica de los años '80 y '90, sino también los efectos que la amalgama entre viejas y nuevas desigualdades produce en las escolaridades de niños/as y jóvenes; ya no tanto en el acceso sino más bien en la permanencia y terminalidad del segmento obligatorio de educación.

Si bien la primera década del siglo XXI ha sido prolífera en la ampliación de derechos ciudadanos, acompañada en algunos países de la región de modificaciones sustantivas en sus legislaciones sociales y educativas, la persistencia de múltiples combinaciones de vulnerabilidades, el desarrollo fragmentado de los sistemas educativos y la promoción de una cultura privatista y economicista del derecho a la educación que aún perdura, se han traducido en procesos de *exclusión incluyente*. Ello condiciona el efectivo cumplimiento de la concepción democrática de la educación

como “bien público” y como “derecho humano” fundamental que aparece en documentos internacionales y nacionales, produciendo para algunos sectores poblacionales una “universalización sin derechos” y una expansión educativa “condicionada” (Gentile, 2009).

En tal sentido, indagaremos –recuperando las herramientas analíticas trabajadas en la primera parte- tanto lo que dice la política, por qué lo dice, así como su trayectoria en el encuentro con los territorios; siendo estos últimos portadores de oportunidades, pero también de fuertes líneas de segregación espacial¹. Tema éste que recupera y profundiza la relación territorio local/comunidad-desigualdad trabajada en la segunda parte del Programa y modifica las prácticas de gobernar (en el sentido que Foucault le otorga a este término) localmente al sistema educativo. Es decir, observando dicha relación, por un lado como *locus* de acción política (Giovine, 2012), no sólo como territorio legal sino también como líneas de fuerza que operan como delimitación, regulación y espacios de disputa. Por otro, en el pasaje de las sociedades disciplinarias a las de gobierno, de las escuelas como lugares de encierro y aislamiento hacia el modelo de “escuela extitución” o “en red” (Collet Sabé, 2020) donde las fronteras con la tarea educadora de los otros territorios (sociales, físicos, familiares, digitales, etc.) se diluyen; y de los/as alumnos/as como sujetos normativos, útiles al estado-nación y a la sociedad industrial hacia la producción de alumnos/as autogestionados/as y competentes, pero también críticos/as y autónomos/as.

Pretendemos develar los sentidos –significados/significaciones- que se estructuran alrededor de las palabras que portan las políticas educativas, trascendiendo el carácter “heroico” de las proclamas y analizando sus efectos de poder. De ahí que el primer interrogante será de qué hablamos cuando hablamos de inclusión y exclusión educativa, con qué otros términos se asocia y qué relación establece con justicia social.

Durante la cursada, junto con las/los maestrandas/os y doctoranda/os, seleccionaremos leyes, programas, proyectos y planes nacionales o jurisdiccionales que:

- proponen sostener la escolaridad obligatoria;

¹ En diálogo con líneas de distinción como la segmentación y fragmentación, la *segregación* como diferenciación social del sistema educativo incorpora a las anteriores –de acuerdo a los estudios de Veleda (2012)- la dimensión espacial. Categoría que busca acercarse al mayor conocimiento que asume –especialmente a partir de los años 90-, por un lado, la progresiva parcelación del espacio urbano reforzando el “distanciamiento de los grupos sociales entre sí en una tendencia al repliegue y a la homogeneización interna de los modelos de socialización” (p.26). Por otro lado, las prácticas excluyentes de algunos actores tendientes a “preservar grupos socioeconómicamente homogéneos” (p.27).

- normativas que plantean variaciones de formato escolar tradicional o experiencias educativas alternativas –“otras primarias” u “otras secundarias”- para lograr mayores niveles de justicia educativa. Muchos de los cuales han sido movilizados por movimientos u organizaciones sociales, produciéndose así un “encuentro” o entrelazamiento con las políticas y prácticas socioeducativas.

En este año tan particular es muy difícil no tomar y tematizar a la pandemia COVID 19 y las alteraciones que han traído aparejadas las escuelas cerradas, el traslado de las tareas escolares al hogar, así como la forzosa virtualización de la enseñanza. De ahí que seleccionaremos un conjunto de medidas y protocolos que se han ido elaborando en diferentes instancias ministeriales durante el año 2020 para paliar la suspensión de las clases presenciales.

El análisis de alguno de estos tres tipos de políticas educativas desde el arsenal teórico-metodológico propuesto y la contextualización histórica brindados en la primera y segunda parte del Seminario, serán el objeto de indagación de la producción que las/los maestrandas/os y doctoranda/os deberán realizar como requisito de aprobación del Seminario.

OBJETIVO GENERAL

- Proveer a los/las estudiantes de un conjunto de herramientas teóricas y metodológicas que les posibilite realizar un análisis político de las políticas educativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Introducir a los/las estudiantes en el campo de la Política Educativa como espacio de investigación, debatiendo algunas perspectivas analíticas basadas en epistemologías más abiertas a la complejidad y la contingencia que caracteriza a nuestro tiempo.
- Describir cómo se modifica la relación estado – sociedad – educación/ escolarización en tanto objeto de estudio de la Política Educativa y los límites que la contemporaneidad le impone al monopolio estatal que impuso la Modernidad para la regulación de las poblaciones y los sistemas educativos.

- Indagar un conjunto de políticas educativas tensionadas entre los mandatos de la inclusión y los procesos de exclusión que caracteriza a las sociedades desiguales que componen la región latinoamericana.

TEMARIO

1. La configuración del campo de la Política Educativa en América Latina.

¿Cómo estudiar las políticas educativas? Perspectivas teóricas y metodológicas: pluralismo, neomarxismo y postestructuralismo.

Los aportes del neo-institucionalismo, *the policy cycle approach*, el análisis político del discurso y la analítica de gobierno.

Propuestas para un análisis político de las políticas educativas.

2. La relación estado-sociedad-educación/escolarización.

¿De qué hablamos cuando hablamos de Estado y de sociedad?

La Modernidad como contexto de surgimiento de los sistemas educativos nacionales.

El declive del *welfare state*, la *nueva cuestión social* y el re-nacimiento de la comunidad. Los nuevos procesos de regulación para el gobierno de las poblaciones y de los sistemas educativos.

La redistribución socio-económica y el reconocimiento de las diferencias culturales en los actuales debates en torno a la igualdad. Un significante flotante de las políticas: la justicia social y educativa.

Elementos para re-pensar las democracias en América Latina. Continuidades y discontinuidades en las configuraciones nacionales de la región en el siglo XXI para el sostenimiento de la capacidad regulatoria del estado en los procesos de escolarización y educación de niños/as y jóvenes.

3. La redefinición de las políticas educativas en el entrecruzamiento de la debilidad instituyente de la escuela y los límites de la escuela moderna.

¿De qué hablamos cuando hablamos de inclusión/exclusión educativa?

Los procesos de fragmentación, desinstitucionalización y multirregulación.

Las nuevas prácticas de gobierno en la relación políticas educativas, territorio y territorializaciones. La gestión local de las políticas educativas y la escuela

“extitución”. Confluencia de prácticas comunitarias, políticas sociales y educativas.

La tensión universalización-focalización/segregación

¿Destrucción de la escuela pública? Reconfiguraciones de los procesos de regulación educativa en Estados Unidos y Brasil.

Un “estado de excepción”: la escolarización en tiempos de pandemia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Parte 1:

Giovine, Renata (2016) “El oficio de enseñar Política Educativa: desplazamientos políticos y epistemológicos en los programas de formación docente universitaria en Argentina”. En Fábero, A. y Tauchen, G. (org.) *Políticas de educação superior e docência: diálogos Sul-Sul*. Editora CRV, Curitiba, Brasil, pp. 169-193.

También en: *Revista de Estudos Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa*, V. 1, n. 2. <https://revistas2.uepg.br/index.php/retepe/issue/view/>

Tello, Cesar (2012) “Las epistemologías de la política educativa – Notas históricas y epistemológicas”. En *Epistemologías de la política educativa. Posicionamientos, perspectivas y enfoques*. Mercado de Letras, Campinas, pp. 32- 46.

Tello, Cesar y Mainardes, Jefferson (2012) “La posición epistemológica de los investigadores en Política Educativa: debates teóricos en torno a las perspectivas neomarxista, pluralista y postestructuralista” en *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 20 (9). <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/988>.

Giovine, Renata y Suasnábar, Juan (2013) “Desandando caminos: propuestas para un análisis político de los textos legales educativos”. En Tello y Almeida (comp.) *Estudos Epistemológicos no campo Pesquisa em Política Educacional*. Mercado de Letras. Campinas.

Ball, Stephen (2011) “Sociologia das políticas educacionais e pesquisa crítico-social: uma revisão pessoal das políticas educacionais e da pesquisa em política educacional” em Ball y Mainardes (orgs) *Políticas Educacionais. Questões e dilemas*. Cortez, Sao Paulo.

También en: *Currículo sem Fronteiras*, v.6, n.2, pp.10-32, Jul/Dez 2006.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI, Madrid. Capítulo 3.

Foucault, Michel (2007) “Clase del 24 de enero de 1979” y “Clase del 31 de enero de 1979”. En *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Castro Gómez, S. (2010) *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Siglo XXI, Bogotá. Capítulo I.

Villagran, Carla (2020) “Puesta en acto de las políticas educativas en clave microfísica”. UNPA. Inédito.

Parte 2:

Weber, Max (1944) “El Estado Racional”. En *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. Bogotá, pp. 1047-1076.

Poulantzas, Nicos (1969) *Clases Sociales y poder político en el Estado Capitalista*. Siglo XXI, Buenos Aires, pp. 117-196.

Castro-Gómez, Santiago (2000) “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro””. En Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires.

Rosanvallon, Pierre (1995) *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Manantial, Buenos Aires. Introducción y Capítulo 7.

Rose, Nikolas (2007) “¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno” en *Revista Argentina de Sociología*, Año 5, Nº 8. <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v5n8/v5n8a07.pdf>

Giovine, Renata (2012) *El arte de gobernar al sistema educativo: discursos de estado y redes de integración socioeducativas*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal. Capítulo I y Conclusiones.

Fraser, Nancy (2000) “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista” en *Revista Pensamiento Crítico contra la dominación*, Nº 0, Akal, Madrid.

Dubet, François (2015) “Los postulados normativos de la investigación en educación” en *Revista Espacios en Blanco*, Nº 25, Junio, Tandil.

Modonesi, Massimo (2019) “El progresismo latinoamericano: un debate de época”. En Gaudichaud, Webber y Modonesi *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*, UNAM, México.

Svampa, Maristella (2016) *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Edhasa, Buenos Aires. Primera Parte, Cap. 4 y Segunda Parte, Cap. 4.

Parte 3:

Barbero, Jesús Martín (2002) "Ensanchando territorios en comunicación/ educación". En Castro (coord.) *Visiones latinoamericanas. Educación, política y cultura*. Plaza y Valdés, México.

Tobeña, Verónica (2020) “#Cambio o #Fuera. Pensar lo nuevo para resetear la escuela” en *Tendencias Pedagógicas*, vol. 35, pp. 18 – 33.

Camilloni, Alicia (2008) “El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones” en *Políticas Educativas – Campinas*, v.2, n. 1, pp. 1-12, dezembro.

Terigi, Flavia (2010) “La inclusión como problema de las políticas educativas” en *Quehacer Educativo*, n° 100, abril.

Gentili, Pablo (2009) “Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)” en *Revista Iberoamericana de Educación*, N°49. <http://www.rieoei.org/rie49a01.htm>

Tiramonti, Guillermina (2009) “Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas”. En Tiramonti y Montes (comps.) *La escuela media en debate*. Manantiales, Buenos Aires.

Dubet, François y Martucelli, Danilo (1999) *¿En qué sociedad vivimos?* Losada, Buenos Aires, pp. 201-212.

Giovine, Renata, Martignoni, Liliana y Correa, Natalia (2019) “Estado, escuelas secundarias y organizaciones sociales: una trama socioeducativa para la inclusión de jóvenes en la Provincia de Buenos Aires (Argentina)” en *Revista Praxis Educativa*, v. 14, n.2, maio/ago, Ponta Grossa, pp. 432-450. <http://www.revistas2.uepg.br/index.php/praxiseducativa/article/view/12919>

Collet-Sabé, Jordi (2020) “¿Qué es el territorio para la escuela: ¿decorado, recurso o agente? Modelos e implicaciones de diversas políticas de relación entre escuela y territorio en Cataluña (España)” en *Revista Espacios en Blanco*, n° 30, vol.2. DOI: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB30-282>

Krawczyk, Nora (2018) “Brasil - Estados Unidos. A trama de relações ocultas na destruição da escola pública”. Em Krawczyk (org.) *Escola pública: tempos difíceis, mas não impossíveis*: FE/UNICAMP; Uberlândia, MG: Navegando, Campinas, SP.

Krawczyk, Nora (2020) A configuração das relações de poder na produção da política educacional. REPLAG no Youtube:

<https://www.youtube.com/channel/UCJm8ao04aUi2fSwKNJpN5NQ>

Agamben, Giorgio (2004). *Estado de excepción*. Adriana Hidalgo, Buenos Aires.

AAVV (2020) Número extraordinario: “Consecuencias del cierre de escuelas por el Covid-19 en las desigualdades educativas” en *Revista Internacional de Educación para la justicia social*, vol. 9, nº 3.

<https://revistas.uam.es/riejs/issue/view/960>

Para el análisis de políticas educativas específicas, se sugiere:

Ortega Esteban, José (2002) “La escuela como plataforma de integración. La educación social y la escuela ante los desafíos de una sociedad en transformación (violencia, racismo, globalización...)”. En Núñez, Violeta (coord.) *La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social*. Gedisa, Barcelona.

Giovine, Renata y Martignoni, Liliana (2014) “Lo socioeducativo y la tensión libertad/seguridad en las políticas y prácticas de inclusión educativa”. En Corbalán, Ma. Alejandra (comp.) *La cultura al poder. Red de educación, cultura y política en América Latina*. Biblos, Buenos Aires.

Martignoni, Liliana; Giovine, Renata (dir.) y equipo colaborador (2020) “Políticas, prácticas socioeducativas y escuelas secundarias”. En Pinkasz, Daniel y Montes, Nancy *Estados del arte sobre educación secundaria: la producción académica de los últimos 15 años en torno a tópicos relevantes*. Editorial UNGS/FLACSO, Los Polvorines, pp. 237-304.

Dussel, Inés (2006) “De la primaria a la EGB: ¿qué cambió en la enseñanza elemental en los últimos años?”. En Terigi, Flavia (comp.) *Diez miradas sobre la escuela primaria*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Terigi, Flavia (2006) “Las ‘otras’ primarias y el problema de la enseñanza”. En *Diez miradas sobre...* Op.cit.

- Veleda, Cecilia (2013) *Nuevos tiempos para la educación primaria. Lecciones sobre la extensión de la jornada escolar*. Fundación CIPPEC-UNICEF, Buenos Aires. Capítulo 1 y 5.
- Neufeld, María Rosa; Santillan, Laura y Cerletti, Laura (2015) “Escuelas, familias y tramas sociourbanas: entrecruzamientos en contextos de diversidad y desigualdad social”. En *Revista Educação e Pesquisa* [online], Vol.41, n.spe.
- Tiramonti, Guillermina (2011) “La escuela media en su límite. Diferencias y continuidades en las configuraciones nacionales de la región: los casos de Brasil, Argentina y Chile” en *Revista Educação & Sociedade*, Vol. 32, N° 116, Campinas. Disponible en <http://www.cedes.unicamp.br>
- Ziegler, Sandra (2011) “Entre la desregulación y el tutelaje: ¿hacia dónde van los cambios en los formatos escolares?” En Tiramonti, Guillermina (dir.) *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*, Homo Sapiens, Rosario.
- Acosta, Felicitas (2013) “Educación secundaria en perspectiva comparada: aportes para pensar una agenda de cambio en los países del Cono Sur”. En *Educação Unisinos*. Vol. 17, núm. 3. Universidade do Vale do Rio dos Sinos São Leopoldo, Brasil.
- Steinberg, Cora; Tiramonti, Guillermina y Ziegler, Sandra (2019) *Políticas provinciales para transformar la escuela secundaria en la Argentina. Avances de una agenda clave para los adolescentes en el siglo XXI*. UNICEF-FLACSO-Argentina, Capítulos 1 y 6.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Parte 1:

- Isola, Nicolás (2014) “Algunas notas sobre la profesionalización académica de la Educación”. En *Trabajo y Sociedad* (22), 123-139.
- Gorostiaga, Jorge, Palamidessi, Mariano, Suasnabar, Claudio e Isola, Nicolás (2018) *Investigación y política educativa en la Argentina post-2000*. Aique, Buenos Aires.
- Aguilar Villanueva, Luis (1993) “Estudio Introductorio”. En *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México.

- Lascoumes, Pierre y Le Galès, Patrick (2014) *Sociología de la acción pública*. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, México.
- Fontaine, Guillaume (2015) *El análisis de políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos*. Barcelona, Anthropos Editorial, Quito. Capítulo 4.
- Ball, Stephen (1994) *Education Reform. A critical and post-structural approach*. Buckingham: Open University Press.
- Ball, Stephen (2002) “Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica” en *Paginas. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, N° 2 y3 (2), Septiembre.
- Senén González, Silvia y Vilella Paz, Isabel (2013) “Las políticas educativas como textos y como discursos. El enfoque de Stephen Ball”. En Tello (coord. y comp.) *Epistemologías de la... Op.cit.*
- Gorostiaga, Jorge y otros (2008) “Un mapeo del discurso sobre globalización y reforma educativa en América Latina”. V *Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales “Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social”*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre.
- Buenfil Burgos, Rosa Nidia (2019) *Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica: implicaciones y apropiaciones del Análisis Político del Discurso*. CLACSO, Buenos Aires
- Southwell, Myriam (2103) “Análisis político del discurso: posiciones y significaciones para la política educativa”. En Tello, Cesar (coord. y comp.) *Epistemologías de la... Op.cit.*
- Giovine, Renata (2015) “La analítica de gobierno. Aportes al estudio de las políticas educativas”. En Tello, Cesar (comp.) *Los objetos de estudios de la Política Educativa. Hacia una caracterización del campo teórico*. EPUB, Buenos Aires pp. 105-124.
- Giovine, Renata (2016) “El oficio de enseñar Política Educativa: desplazamientos políticos y epistemológicos en los programas de formación docente universitaria en Argentina”. En Fábero, A. y Tauchen, G. (org.) *Políticas de educação superior e docência: diálogos Sul-Sul*. Editora CRV, Curitiba, Brasil, pp. 169-193.

También en: *Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa*, V. 1, n. 2. <http://www.relepeenrevista.org/index.php/revista1>

Parte 2:

Castel, Robert (1996) *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós, Buenos Aires.

Capítulo 8.

Castel, Robert (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Conclusiones (pp.303-326).

Walzer, Michael (1993) “La igualdad compleja”. En *Las esferas de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, México.

Barroso, João (org.) (2006) *A regulação das políticas públicas de educação*. Educa, Lisboa: Educa, 2006. Capítulo 1.

Dubet, François (2011) *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Vedela, Cecilia y otros (2011) *La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*. CIPPEC-UNICEF-Embajada de Finlandia, Buenos Aires. Capítulo 2. <http://www.unicef.org>

Sorj, Bernardo y Martuccelli, Danilo (2008) *El desafío latinoamericano. Cohesión social y democracia*. Siglo XXI, Buenos Aires. Introducción y Conclusión General.

Elías, Norbert (1990) *La Sociedad de los Individuos*. Península. Barcelona, pp. 15-84.

Grimson, Alejandro (2007) “Introducción”. En *Pasiones Nacionales. Política y Cultura en Brasil y Argentina*. Edhasa. Buenos Aires.

Thwaites Rey, Mabel (2010) *Después de la globalización neoliberal. ¿Qué Estado en América Latina?* en *OSAL*, Año XI, N° 27, abril, CLACSO, Buenos Aires.

Pousadela, Inés (2007) “Las políticas públicas y las matrices nacionales de cultura política”. En Grimson, Alejandro (comp.) *Pasiones Nacionales. Política y cultura en Brasil y Argentina*, Edhasa, Buenos Aires.

Arditi, Benjamín (2009) “El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal?” em *Ciências Sociais Unisinos* 45(3), setembro/desembro, São Leopoldo, Rio Grande do Sul, Brasil.

García Delgado, D. y Gradín, A. (comp.) (2017) *El neoliberalismo tardío: teoría y praxis*. Documento de trabajo n° 5, FLACSO-sede Argentina, Buenos Aires. Introducción.

Parte 3:

Barbero, Jesús Martín (2002b) “Jóvenes: comunicación e identidad” en *Revista Pensar Iberoamérica*, n° 0, OEI.

Hunter, Ian (1998) *Repensar la Escuela. Subjetividad, burocracia y crítica*. Pomares/Corredor, Barcelona. Introducción y Capítulo 1.

Tobeña, Verónica (2011) “Las escuelas en el mundo contemporáneo. Notas sobre el cambio cultural”. En Tiramonti (dir.) *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*, Homo Sapiens, Rosario.

Popkewitz, Thomas (2010) “Inclusión y exclusión como gestos dobles en política y ciencias de la educación” en *Propuesta Educativa*, Año19, n° 33, Junio.

Tiramonti, Guillermina (comp.) (2004) *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Manantial. Buenos Aires., pp. 17-45.

Veleda, Cecilia (2012) *La segregación educativa. Entre la fragmentación de las clases medias y la regulación atomizada*. Stella/La Crujía, Buenos Aires.

Ortiz, Renato (1996) *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires. Capítulo: Espacio y territorialidad.

Mançano Fernandes, B. (2015) “Sobre a tipologia de territórios”. En: Saquet, M y Sposito, E. (orgs.) *Territórios e Territorialidades: teorias, processos e conflitos*. Consequencia, Rio de Janeiro.

Para el análisis de políticas educativas específicas, se sugiere:

Giovine, Renata; Martignoni, Liliana; Correa, Natalia (2017) “Entre la escuela y la comunidad/barrio: los sentidos de lo socioeducativo”. *4to. Coloquio Internacional de Inclusión Educativa. Los Desafíos de la Educación Inclusiva*, Universidad Pedagógica Nacional- Universidad Nacional de San Martín- Université de Reims Champagne-Ardenne, 17, 18 y 19 de octubre, Buenos Aires.

Bordoli, Eloísa (2012) “Las políticas de inclusión educativa y los gobiernos progresistas. El caso uruguayo: algunos elementos analíticos para comprender

los procesos políticos y educativos actuales”. En Montiel y Oliva (comp.) *Educación, gobierno e instituciones en contextos diversos*. LAE, San Luis.

http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libros_Electronicos/libro_educ_gob_montiel.pdf.

Canevari, Juana; Falcone, Julián y Montes, Nancy (2014) “Territorios de mayor vulnerabilidad social y educativa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: características, oferta educativa, asignaturas pendientes”. En *Actas Pre Alas Patagonia Estado, sujetos y desigualdad en América Latina. Un debate en torno de la desigualdad*, El Calafate. <http://prealas2014.unpa.edu.ar/pagina/trabajos-completos-mesa-1>.

Krischesky, Marcelo (2015) “Derecho a la educación y espacios socioeducativos. Estrategias de intervención desde el campo de la educación popular” en *Estudiar es tu derecho: los espacios socioeducativos en las organizaciones comunitarias*. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.

Gluz, Nora (2013) *Las luchas por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales*. CLACSO. Colección Becas de Investigación (E-book). Buenos Aires. Capítulo II: pp.31-37, Capítulo III: 55-124 y Capítulo IV: pp.91-107.

Fundación SES (2009) *Proyecto de innovación e investigación en experiencias educativas de segunda oportunidad*. Informe Final. Equipo de trabajo: Krichesky, Marcelo y Ruiz, Roberta (coord.); Ruiz, Mariana; Gaggero, Alejandro; Del Bueno, Fabián y Gottens, Adelio. OREALC/OEI, Buenos Aires. Finnegan, Florencia y Serulnikov, Adriana. (2014) *Las contribuciones de las políticas socioeducativas para el nivel secundario. Las perspectivas de los actores locales*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

Martignoni, Liliana (2005) "Estrategias de inclusión en la educación pública argentina". En Corbalán, María Alejandra (coord.) *En-redados por la educación, la cultura y la política*. Biblos, Buenos Aires.

Terigi, Flavia (2008) “Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles” en *Propuesta Educativa*, Año 17, n° 29, Junio.

Pini, Mónica y otros (coord.) (2013) *La escuela secundaria. ¿Modelo en (re) construcción?* Aique, Buenos Aires.

- Giovine, Renata y Martignoni, Liliana (2011) “La escuela media bajo el mandato de la obligatoriedad” en *Cadernos CEDES* (Centro de Estudos de Educação e Sociedade), Dossiê: *Juventude e ensino médio: território de práticas, marcos legais e formação*. Vol. 31, nº 84, maio-ago, Campinas.
- Arroyo, Mariela y Poliak, Nadina (2011) “Discusiones en torno a fragmentación, identidades y compromiso. Enseñar en las Escuelas de reingreso”. En Tiramonti (dir.) *Variaciones sobre...* Op.cit.
- Llinás, Paola (2011) “Interpelaciones en los bordes de lo escolar: políticas para abordar la (inconmovible) forma de la escuela secundaria” En Tiramonti (dir.) *Variaciones sobre...* Op.cit.
- Poggi, Margarita; Tenti Fanfani, Emilio; Frederic, Sabina; Masson, Laura; Noel, Gabriel; Caride, Lucía; Martínez Acosta, Marina; Rodríguez, Evangelina; Steinberg, Cora; Austral, Rosario; Lara, Lina; Jurado Achinelli, María Paula (2009) “Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria”. En PNUD *Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria*. IIPE – UNESCO, Buenos Aires.
- Terigi, Flavia; Briscioli, Bárbara; Scavino, Carolina, Morrone, Aldana y Toscano, Ana (2013) “La educación secundaria obligatoria en la Argentina: entre la expansión del modelo tradicional y las alternativas de baja escala” en *Revista del IIICE/33*, pp. 27-46.
- Río, Victoria y Schoo, Susana (2016) “La universalización de la educación secundaria obligatoria: políticas y acuerdos federales”. En Ruiz, Guillermo (Comp) *La educación secundaria obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales. Regulaciones federales y políticas jurisdiccionales*. Eudeba, Buenos Aires.
- Acosta, Felicitas (2011) *La educación secundaria en foco: análisis de políticas de inclusión en Argentina, Canadá, Chile y España*. Buenos Aires. IIPE UNESCO.

ACREDITACION DEL SEMINARIO

Se solicitará a los/as estudiantes la elaboración de un trabajo escrito individual o grupal (no más de tres) en el que opten por analizar uno de los tres tipos propuestos anteriormente: una política de sostenimiento de la escolaridad, de variación del formato escolar tradicional o elaborada ante el distanciamiento/aislamiento social preventivo y

obligatorio; utilizando las categorías teóricas y metodológicas trabajadas en el Seminario.

Para ello se deberá:

- 1- Articular el contenido trabajado en las tres partes del programa del Seminario, de modo tal de describir qué dice la política seleccionada, cuáles son las condiciones o contexto de formulación y por qué dice lo que dice la política. Para responder a este último interrogante tendrán que observar qué términos se constituyen en conceptos estelares o significantes nodales del discurso, con qué otros se relacionan, qué sentidos o significaciones se estructuran, qué estrategias de regulación prescriben, qué se modifica y qué permanece o continúa vigente, a qué sujetos/actores interpela.
- 2- Optar por una perspectiva teórico-metodológica de análisis político-educativo de las trabajadas en la primera unidad o una combinatoria de alguna de ellas, previendo de no caer en inconsistencias epistemológicas.
- 3- Dar cuenta del manejo de la principal bibliografía aportada por este Seminario.

El trabajo escrito no deberá exceder las 10/12 páginas (sin incluir bibliografía ni anexo) y ser escrito en Word, tipo de fuente *Times New Roman* 12 e interlineado 1,5.

Recomendamos citar las referencias bibliográficas de la siguiente manera:

- Libros: Apellido, nombre, año entre paréntesis, título en negritas o cursiva, editorial, lugar de edición.
- Capítulos de libro: Apellido, nombre, año entre paréntesis, título del capítulo entre comillas, apellido del compilador del libro, título del libro en negritas o cursiva, editorial, lugar de edición.
- Revistas: Apellido, nombre, año entre paréntesis, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en negritas o cursiva, número del volumen, número de la revista, mes (si corresponde), lugar de edición.

Con respecto a las citas y referencias de autores en el texto se recomienda utilizar el APA Manual (apellido del autor, año de publicación y número/s de página/s si correspondiere y sólo en caso de las citas textuales).

No se aceptarán trabajos que no respeten las normas indicadas.

CRONOGRAMA DE CLASES:

- En caso de clases presenciales, las mismas se desarrollaran del 9 al 12 de noviembre de 14 a 19 hs.

- En caso de clases a distancia, se darán dos encuentros sincrónicos semanales de dos horas y media de duración, durante cuatro semanas consecutivas desde el 9 al 30 de noviembre (lunes y miércoles en horario a convenir) vía plataforma Google Meet.

Clases	Tema
1	Presentación del Seminario Punto 1: La configuración del campo de la Política Educativa...
2	Punto 1: Perspectivas teóricas y metodológicas para el estudio de las políticas educativas. Propuestas para un análisis político de las políticas educativas
3	Punto 2: ¿De qué hablamos cuando hablamos de Estado?
4	Punto 2: El declive del <i>welfare state</i> y la nueva cuestión social
5	Punto 3: La redefinición de las políticas educativas...
6	Punto 3: Territorio y territorializaciones. La gestión local de las políticas educativas
7	Punto 3: Clase especial a cargo de la Dra. Nora Krawczyk
8	Punto 3: Un “estado de excepción”: la escolarización en tiempos de pandemia.
Fecha a convenir	Entrega de trabajos

Agosto 2020